

EXPTE.N° 0179/00

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese la realización de un reconocimiento a la Señorita Karen Arranz.-

ARTICULO 2º) El mismo consistirá en la entrega de una plaqueta recordatoria con la siguiente frase: “EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN RECONOCIMIENTO DE SU LABOR CULTURAL.”.-

ARTICULO 3º) El acto se llevará a cabo al inicio de la Sesión de este Concejo, que designe al Sr. Presidente, dentro del menor tiempo posible.-

ARTICULO 4º) Envíese copia del presente a la Señorita Karen Arranz.-

ARTICULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 13 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0032-00